



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don

: KARIN MARGOT GONZALEZ CARRASCO Rut [REDACTED]
: 220,746 DOSCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS
PESOS

La cantidad de \$

: HONORARIOS MES DE MARZO

Por concepto de

: 26/03/2014

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	23	17/03/2014	220,746

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	220,746	
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON		22,075
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		220,746
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	220,746	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		198,671
Sumas Iguales		441,492	441,492

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	16,095,335	123,067,280		
Total Comprometido	10,874,800	128,366,239		
Saldo x Comprometer	5,220,735	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Tesorero Municipal de Pucón
TRANSFER N° 80
FECHA 27 MAR. 2014